Municipalidad de Santa Lucía, F. M
HONDURAS, C. A.

Teléfonos PBX: (504) 2779-0404/ 2779-0295; email: alcaldiasantaluciafm@gmail.com

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN; ***CERTIFICA QUE:*** *EN EL MES DE JUNIO 2022,* ***FUE REALIZADO CABILDO ABIERTO POR PARTE DE LA CORPORACION MUNICIPAL EN FECHA 11 DE JUNIO, PARA LA ELECCION DEL COMISIONADO MUNICIPAL Y LA COMISION CIUDADANA DE TRASPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA.***

PARA LOS FINES CONSIGUIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA F.M. A 01 DIAS DEL MES DE JULIO DE 2022.

SULAY L. ESPINAL SALGADO
SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA
SANTA LUCIA, F.M. HONDURAS

CC: Archivo
**sles*

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti

Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.
Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439
Fax : (504) 2779-0295

Santa Lucía F.M., 06 de Junio de 2022

Señor (a): _____
Comunidad de: _____
Su Atención

En nombre del Pleno de la Corporación Municipal de Santa Lucía, y en su condición de miembro activo de la sociedad civil, tengo el agrado de Invitarle muy especialmente, a la Celebración de Sesión de Cabildo Abierto.

Día: Sábado 11 de Junio de 2022
Hora: 2:00 p.m.
Lugar: Centro CAIPAC
Tema: Elección de la Comisión Ciudadana de Transparencia y Comisionado Municipal.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Municipalidades y su reglamento.

Agradeciendo de antemano su amable asistencia, la cual es importante para la toma de decisiones, aprovecho la oportunidad para remitirle mi cordial saludo.

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA LUCIA, F.M.
HONDURAS, C.A.

Julio Antonio Avilez Mondada
Alcalde Municipal

Cc: Archivo
****sles***

Santa Lucia, vale la pena llegar a ti

ACTA No. 16/2022

De la Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán, el día Sábado once de junio del Año Dos Mil Veintidós, en el Salón del Centro CAIPAC, teniendo como hora de inicio las dos de la tarde con cuarenta y cinco minutos, contándose con la asistencia del Señor Alcalde Municipal **JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA,** el señor Vicealcalde Municipal **ELY MOISES OCHOA GODOY** y los Señores Regidores: **LOURDES MARIA BANEGAS MONCADA, GIOVANNI RIVERA BOCOCK, CRISTO MARIO SALGADO SALGADO, ROSIBEL NUÑEZ CARRILLO, LUIS EDUARDO VARELA GOMEZ, CARLOS ARMANDO BENDECK CERRATO, IRIS MARLENY GOMEZ FERRERA y MARVIN HUMBERTO WONG GONZALES**. Que por el orden son Primera, Segundo, Tercero, Cuarta, Quinto, Sexto, Séptima y Octavo regidor Municipal respectivamente. También se contó con la asistencia del profesor Carlos Vega Echeverría, Rafael Lara, Fausto Canales, y Giovanni Rodríguez, miembros de la Comisión ciudadana de Transparencia saliente, el Licenciado Jorge Martínez en representación del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, además de numerosa asistencia de miembros de Patronatos, Juntas de Agua, y Sociedad civil de las diferentes aldeas y caseríos. Actuando como Secretaria Municipal **SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO**. En todo los cual se procedió de la siguiente manera:

DESARROLLO

1. Fue Debidamente comprobado el Quórum por la Secretaria Municipal.
2. Fue elevada una invocación a Dios por el señor Fausto Canales.
3. El Señor Alcalde Municipal dio por instalada la Sesión y procedió a la apertura de la misma.
4. Fue presentada la mesa principal
5. La Secretaria Municipal procedió a la Lectura del Punto de acta donde la Corporación Municipal establece celebración de Cabildo abierto en fecha 11 de junio de 2022 a las 2:00 p.m. en las instalaciones del Centro Caipac, para tratar exclusivamente el Tema de Elección del Comisionado Municipal y la Comisión Ciudadana de Transparencia.
6. Se le dio lectura a los artículos 59, 59A, 59B, 59C de la ley de Municipalidades contentivos del Capitulo X, referente al Comisionado Municipal y las Comisiones Ciudadanas de Transparencia Municipal y sus funciones.
7. En uso de la palabra el Licenciado Jorge Martínez en representación del CONADEH, amplio el comentario sobre este articulado, haciendo referencia

que la función de la Comisión Ciudadana de Transparencia es el de auditores sociales, encargados de velar porque los proyectos y programas que ejecute la municipalidad vayan destinados a grupos vulnerables, como lo son la niñez, la mujer, el adulto mayor, y que las obras de infraestructura se ejecuten con diligencia, con calidad de materiales, todo esto de la mano del Comisionado Municipal, recalcando que no son enemigos de la Corporación Municipal, por el contrario, son un apoyo para la Corporación Municipal, y no es su función en ningún momento indagar sobre recursos o presupuesto, ya que esto es facultad del Tribunal Superior de Cuentas.- en tal sentidos son aliados estratégicos, que le hacen ver a la Corporación municipal cual es la perspectiva de los ciudadanos, o cual es la falla de un proyecto. Son un brazo de la municipalidad.- En cuanto al presupuesto, no tienen una asignación ya que son cargos que se ejecutan adhonorem, pero si las Corporación Municipales pueden facilitarles la movilización y hasta un espacio u oficina, donde reunirse, para hacer su respectivo plan de trabajo los miembros de la Comisión de Trasparencia y Comisionado Municipal deben ser independientes, y esto no quiere decir que deben o tienen que ser de partidos políticos opuestos. Sino que aunque sean del mismo partido político tengan el criterio para defender los intereses de la ciudadanía.-

8. En uso de la palabra el señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a la Corporación Municipal, así como a todos los miembros de la sociedad civil representados en ese momento, informando que la Corporación Municipal en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Municipalidades, había dispuesto en esa fecha, celebrar cabildo abierto para la elección del Comisionado Municipal que estará en vigencia por 2 años y la comisión ciudadana de trasparencia que también estará en videncia por 3 años a partir de la fecha de su elección. Cuyas funciones ya están señaladas por la ley. Refiere que las puertas de la municipalidad están abiertas, para las nuevas personas que sean elegidas. Agradece el acompañamiento que realizo el Profesor Carlos Vega, quien hasta la fecha se había desempeñado como Presidente de la Comisión de Transparencia, y también el acompañamiento del Abogado Nelson Valenzuela quien se desempeñó por dos periodos en el cargo de comisionado Municipal, y que por motivos de fuerza mayor, no pudo asistir a la sesión, pero quien también desempeño una valiosa labor.

9. El profesor Carlos Vega, en su condición de presidente de la comisión de transparencia, dirigió unas breves palabras a la asamblea, haciendo énfasis en que las personas que ocupen el cargo deben estar conscientes de que es un trabajo que requiere de mucha voluntad, y de tiempo, en vista de que se debe participar en reuniones representando al municipio, en diferentes

instituciones. En el tiempo que él ha representado, puede dar fe que se hicieron muchas cosas buenas en el periodo de Carlos Bendeck, y en el periodo de Julio Avilez, fue superada la Corporación Municipal, ya que lograron integrarse y trabajar de la mano por Santa Lucía. También puede mencionar que la Corporación Municipal actual está interesada en darle solución a los problemas que tiene el municipio. Menciona que el Comisionado Municipal y la comisión de Transparencia deben despojarse de su partido político, ya que no se va con una consigna de perjudicar o favorecer a un alcalde municipal, sino de trabajar en beneficio de la comunidad. Ellos como Comisionados han tenido el apoyo de la Corporación Municipal para ir y representar al municipio, pero se debe tener el tiempo y a disposición, de apoyar a la Corporación Municipal. Termina mencionado que la corporación Municipal a pesar de la difícil situación está trabajando muy bien, la situación de pandemia y la guerra de Ucrania, tienen maniatados a los gobiernos, pero con el apoyo del pueblo y la sociedad civil se puede salir adelante.-

10. El señor Alcalde Municipal invita a la asamblea para que de forma democrática y participativa y en su condición de miembros de la sociedad civil, tengan la libertad de elegir a las personas que consideren idóneas para integrar la nueva comisión de trasparencia, asimismo las propuestas de las personas que pueden ser considerados como comisionado o comisionada municipal.

11. Seguidamente la sociedad civil procedió a la propuesta de las personas para que integrar la comisión ciudadana de trasparecía, realizando 6 propuestas, sometiéndolas a votación de la asamblea, y eligiendo como miembros de la comisión Ciudadana de Transparencias las 5 personas que obtuvieran más votos.

1. Luis Cristóbal Lagos, 13 votos
2. María Elena Estrada de Bustamante 19 votos
3. Ivonne Larios 19 votos
4. Jonathan Nelson 15 votos
5. Misio Cárcamo 09 votos
6. Joel Murillo 34 votos

Quedando integrada la Comisión Ciudadana de Trasparencia por elección democrática de la siguiente manera:

1. Joel Murillo 34 votos

2. María Elena Estrada de Bustamante 19 votos
3. Ivonne Larios 19 votos
4. Jonathan Nelson 15 votos
5. Luis Cristóbal Lagos, 13 votos

El Señor Alcalde Municipal junto a los miembros de la Corporación municipal, procedieron a la juramentación de la Comisión Ciudadana de Transparencia, quienes frente a la sociedad civil que los eligió, presentaron su promesa de ley. Quedando en posesión de sus cargos; por el periodo de 3 años a partir de la fecha de su elección.

12. Seguidamente, los miembros de la sociedad civil presentes, propusieron cuatro candidatos para el cargo de comisionado Municipal: 1 Renán Mairena 2 Guillermo Cruz González, 3 Carlos Vega, 4 Misio Cárcamo. La Corporación Municipal procedió a la elección del nuevo Comisionado Municipal de las cuatro propuestas de la Sociedad Civil, eligiendo por unanimidad al señor Renán Mairena. El Señor Alcalde Municipal junto a los miembros de la Corporación municipal, procedieron a la juramentación del Comisionado Municipal frente a la sociedad civil postulante, el Señor Renán Mairena presento su promesa de ley. Quedando en posesión de su cargo, por un periodo de dos años a partir de la fecha de su elección.

13. El señor Alcalde Municipal agradeció la asistencia de todos, a la sesión de cabildo abierto. No habiendo más de que tratar se cerró la sesión, siendo las 4:00 de la tarde, con la invitación a un refrigerio.

JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA
ALCALDE MUNICIPAL

ELY MOISES OCHOA GODOY
VICEALCALDE MUNICIPAL

LOURDES MARIA BANEGAS MONCADA
REGIDORA MUNICIPAL

GIOVANNI RIVERA BOCOCK
REGIDOR MUNICIPAL

CRISTO MARIO SALGADO SALGADO
REGIDOR MUNICIPAL

ROSIBEL NÚÑEZ CARRILLO
REGIDORA MUNICIPAL

LUIS EDUARDO VARELA GÓMEZ
REGIDOR MUNICIPAL

CARLOS ARMANDO BENDECK CERRATO
REGIDOR MUNICIPAL

IRIS MARLENY GÓMEZ FERRERA
REGIDOR MUNICIPAL

MARVIN HUMBERTO WONG GONZALES.
REGIDOR MUNICIPAL

SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO
SECRETARIA MUNICIPAL

Municipalidad de Santa Lucía F.M.

Lista de Asistencia Cabildo Abierto de fecha Sabado 11 de Junio de 2022.
Tema: Eleccion de Comision Ciudadana de Transparencia y Comisionado Municipal
Lugar: Salon del Centro Caipac

NO.	NOMBRE	IDENTIDAD	COMUNIDAD	ORGANIZACIÓN
1	Ed. Baquedano	0801-1983-10443	Zarabanda	Sonido
2	Jose DAVID SALGADO	0801-1986-20096	ZARABANDA	MUNICIPALIDAD sta
3	Maria Victoria Irias Rodriguez	0801-1974-08252	Santa Lucia F.M.	Municipalidad. Sta.
4	Cristobal Saucedo Araujo	0801 1954-05292	nuevos jurgales	Sociedad padres de familia
5	Egdomilia Lopez Parada	1002 1970 00223	El Chimbo	Municipalidad
6	Glenda Andrade Saucedo	0823 1976 00060	Santa Lucia	municipalidad
7	Carlos Humberto Vega Echeverría	0823 1947 00037	Santa Lucía	transparencia
8	Luis CRISTOBAL LAGOS	0801-1957-02140	Santa Lucia	ciudadana
9	Mario H. Wong G.	0801 1984 09170	Regidor	Regidor
10	Fausto Cerrato	0318 1951 00460	Zarabanda	Codel
11	Marta Leticia Colindres.	0823-1979-00057	montaña grande	-
12	Rosa Maria Colindres.	0823-1980-00063	montaña grande	
13	Julio Antonio Avilez	0823-1974-00032.	Santa Lucia	alcalde municipal
14	Francisca Marina Colindres.	0823-1971-00055	montaña grande	Red de mujeres
15	Patricio Colindres.	0823-1966-00011	montaña grande	Codel.
16	Pedro del Socorro Salgado		montaña grande	
17	Jose Eriberto ochoa.	0823-1967-00004	montaña grande	Patronato
18	Sandra Rivera	0801-1971-10310	Santa Lucia	Red de Mujeres
19	GUILLERMO CRUZ GONZALES	0821-1955-00049	Santa Lucia	sociedad civil
20	Maria Elena Estrada	1401-1972-00574	Santa Lucia	Empresarios del Turismo de Sa
21	Luis Alonso López	0823-1991-00052	Santa Lucia	
22	Jorge Heriberto Martinez Sanchez	0704-1974-00942	Canadah.	
23	Danni Yamileth Garcia posadas.	0821-1977-00415	aldea chimbo	junta de agua.

NO.	NOMBRE	IDENTIDAD	COMUNIDAD	ORGANIZACIÓN
24	Maria Elena Moreno Buitrago.	0801-1979.06172	Zambunda	asociación padres de fam
25	Deydy Joel Murillo Flores	0703-1975-01822	aldea chimbo.	junta de agua
26	Hilda Lizeth Amador Rodriguez	0823-1988.00096.	aldea chimbo.	padres de familia.
27	Santos cristobal Trejo.	0801.1978. 11910.	manantiales de agua viva.	presidente junta agua.
28	Ivonne Lagos.	0801.1986. 19692	Santa Elena arriba	junta de agua presidenta
29	olga Valladares.	0801. 1982. 18212	B° el pedrero.	junta de agua. fiscal.
30	Runan Maisyna.	0704. 1954. 00424	B° el Pedrero.	Fundación Santa Lucia vo
31	Gloria Isabel Sauceda	0823-1969.00028	Loma alta norte.	- -
32	ERICK Zelaya	0801-1978.09579	B° arriba	Junta de Agua
33	Rafael Isidoro Lara. Maldonado	0801 1954.04073	B° Centro.	
34	Cesar Joel Zapata Colindres	0823-1989-00138	El Cipres	Junta de Agua.
35	Noe Garcia.	0823-1990. 00170	aldea Loma alta norte	junta de agua.
36	Sergio Ayala Nolo	0801-1973-06005	Lodo Prieto	Fundación Sta. Lucia
37	Nirza Lizbett Osorio	1503-1976 01583	Santa Lucia	DMU Educación.
38	yovani Antonio Rodriguez	1407-1970. 00054	B° el cristo.	comisión de transporte
39	Jonathan Nelson.	0823-1989.00019.	aldea el chimbo.	presidente patronato.
40	Jorge Tejeda	0801-1980-05122	Loma Alta Norte	Presidente Patronato
41	[illegible]	0826-1982-00071	Loma Alta Norte	CODEM
42	Daysi Carolina Elvir Sauceda	0823-1984-00082	Loma Alta Sur	Patronato
43	Alba Luz Castro	0801-1982 04394	B° Lodo prieto.	apoyo junta de agua
44	Libis Sarahi Castro	0801 1987 20651	" "	
45	elvin mejia.	0801 1987 01032	" "	
46	maria Leticia Nelson.	0823-1974 00034	B° Sabaneta.	ministerio fuerza familia
47	Janeth Lagos.	0823-1982 00089.	aldea chimbo.	Patronato.
48	Juan Carlos Lagos.	0823-1979. 00049	" "	Liga de Futbol
49	Pedro matamoros.	0823 1980-00008	B° el pinito.	
50	Rina Lizeth Diaz Rodriguez	0823-1970. 00007	aldea chimbo.	patronato.
51	Mirio Duane Carcamo Canales	0801.1990.23220	" "	patronato.
52				

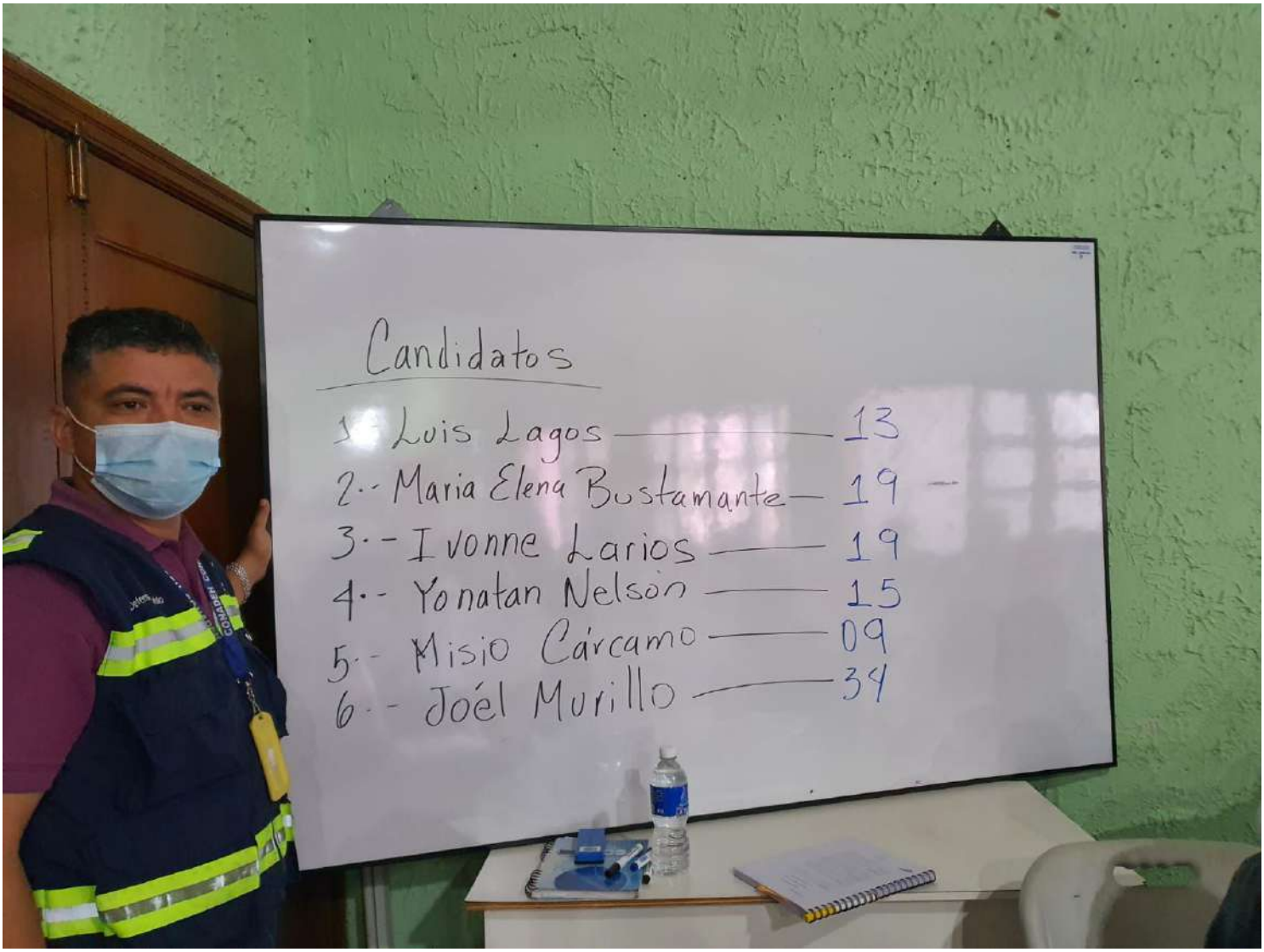
Candidatos
1.- Luis Lagos ——— 13
2.- Maria Elena Bustamante — 19
3.- Ivonne Larios ——— 19
4.- Yonatan Nelson ——— 15
5.- Misio Cárcamo ——— 09
6.- Joél Murillo ——— 34